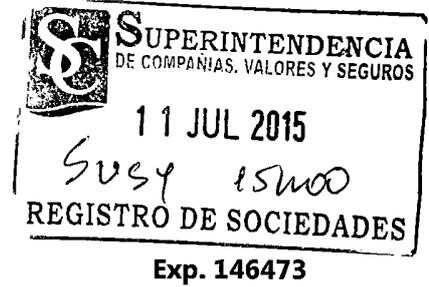


23795

Quito DM, 09 de Julio de 2015

Abogada
Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Andrés Esteban Narváez Pacheco, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.**, a su vez Gerente General y Representante Legal de la compañía **STARBRAND COMUNICACIONES S.A.**, en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de Septiembre de 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación, en referencia a la composición accionaria correspondiente al año 2014:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a la compañía **INVEPLAN LP**, debidamente firmado por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poder otorgado por la compañía extranjera a favor de su mandatario; y,
- ✓ Declaración juramentada en la cual consta el certificado de existencia legal.

Por la amable atención que se digna dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,


Andrés Esteban Narváez Pacheco
ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.
Gerente General 1792206006531
STARBRAND COMUNICACIONES S.A.

priscila.encalada@smewador.com

Documentación 2014
ingresada al sistema
13-07-2015

ESCANEAR



Econ. Carmita Benavides B.
C.A.U. - QUITO